



VENTAS DE SUSCRIPCION: MADRID, EN CASA, 6 RS.; PROVINCIAS, TRIMESTRE, 20 RS.; POR CORRESPONSA, 20 CTS.; EXTRANJERO Y ULTRANAR, 30 CTS. OFICINAS DEL PERIODICO: CASAS, 1, PRINCIPAL, MADRID. Se suscribe en todas las librerías y en la Administracion. Se insertan anuncios y comunicacion.

HOMBRES Y ANIMALES.

Sr. D. Luis Alvarez Alvizar.

Mi muy querido amigo: Aunque no cita usted mi nombre, me ha creído benévolamente ahudido por haber en su último artículo inserto en EL GLOBO. Aprovecho la ocasión de echar un parrafo con persona tan ilustrada, acerca del beneficio que puede reportar Madrid con la creacion de la «Sociedad protectora de los animales,» que usted quiere hacer extensiva á las provincias, lo cual es un punto menso que proteger á las piedras de la calle. Tengo el disgusto de discurrir con usted en este asunto, creyendo completamente inútil la asociacion que se proyecta: no veo motivo para el júbilo que manifiesta usted al anunciarla; pero esperaba su opinion de un momento á otro, porque, estando establecido ya en países extranjeros, no podíamos menos de apresurarnos á introducirla, con esta actividad con que adoptamos toda novedad que no nos hace falta para nada.

Desde luego confieso á usted que, mientras existan personas sin amparo, creo conveniente y poco noble detener los instintos benéficos en provecho de las bestias: los caudales que en esas asociaciones se invierten, me parece pan quitado á los pobres para echárselo á los perros. Mucha lástima me causa el caballo viejo que sale á la Plaza de los toros; pero ni corazón siente un dolor de carácter más elevado cuando veo á un sueño sin fuerzas que se muere de hambre en su buhardilla. En vez de un adelanto moral, creo un atraso lamentable volver la espalda á los dolores humanos para dedicarse á mitigar el dolor físico del bruto: es una aberracion del sentimiento; más aún, y disculpe usted la dureza de la frase, es embrutecer la civildad.

Ninguna persona de sentimientos delicados maltrata á un animal: cultiva el entendimiento de las clases ménos ilustradas, y resultará de su mayor cultura más suave la dependencia natural de los animales hacia el hombre; pero es altamente esencial y ofensiva á la dignidad humana una sociedad destinada á proteger á los animales contra el hombre. Pueden las leyes imponer castigos al que destruye animales útiles, ó los produce dano que redunde en perjuicio general; la ley entonces castiga al individuo en defensa de la sociedad. Pero allí donde se castiga al individuo que maltrata al animal, sin que la conveniencia pública justifique el castigo, si este significa un acto de proteccion á las bestias contra un miembro de la sociedad, la ley se extralimita, y como si intervinieran animales en su redaccion, extiende su influencia y su amparo hacia los irracionales, á los cuales identifica con el hombre. Llévese, por ejemplo, el caballo y al hombre á un juicio de faltas, para dar la razon al caballo. Más aún: suponiendo que en un municipio todos los hombres se hicieran culpables de mal trato hacia las bestias, la ley encargaría á toda la humanidad, para que los animales disfrutasen libremente de la tierra, abdicando del género humano su soberanía en obsequio de los brutos. Así es que las leyes que usted cita, señor Alvizar, no me entusiasman, y las rechazo en principio, por decreto humano, y las tengo por bárbaras, ridículas y absurdas.

¿Quiere V. un ejemplo más concreto? Es licito degollar á un certero y comersele después: el legislador más avaro á los animales y el presidente mismo de la Sociedad Protectora, lo hacen sin el menor remordimiento: figúrese V. al mismo tiempo que se impone una pena cualquiera al que da de palos á un certero. Aplicando este procedimiento á la legislación nuestra, resultaría esta singular jurisprudencia. No es lícito maltratar á un hombre, porque un acto indiferente degollarle y comersele no es castigo.

Hacia estas observaciones, claro es que rechazo hasta el título de la Sociedad Protectora de los animales, que considero indigno de una agrupacion de personas ilustradas, y aun meramente de personas sin ningún calificativo. ¿Quiéres Vds. proteger á la agricultura y á las industrias de que son auxiliares esos animales? Pues favorezcan Vds. al labrador y al industrial, no á sus instrumentos. ¿Se siguen perjudicando á la sociedad humana con que son maltratados tales ó cuales animales? Pues hablen Vds. en nombre de la sociedad, y no se preocupen en abogados de los brutos. El perro, el gato, los rumiantes y las aves que Vd. cita, no son más dignos de consideracion que el lobo, el oso y la víbora, en estos animales, y sin embargo, ciérrales que los primeros merecen ser cuidados, y lo son realmente, por los servicios que prestan al hombre, persiguiéndose á los otros por el perjuicio que le causan. ¿Usted si el objeto de Vds. es servir á la humanidad, contribuya á la felicidad humana, y contribuya á la proteccion de los animales? Confiesen Vds. que los beneficios de la proteccion á los pueblos en que se establece, son, por lo común, vergonzantes é indirectos. Mejor aun: di-

gan Vds. francamente la verdad: declaren su atrevido pensamiento: los animales son seres sensibles y dignos de compasion: la ternura humana, rebasando el énfasis de sus afectos naturales, necesita nuevos objetos de amor. Y dicen Vds. congregando á ciertas especies de animales. Venid á nosotros: el pabellon de la protectora os defende, hijos de la naturaleza. Fraternalidad con los humanos.

La verdad es que no atiendo á explicarme lo que Vds. se proponen: por un lado me parece el pensamiento una exageracion democrática, que no satisface de la igualdad legal entre los hombres, pretende que participe el animal de todas las ventajas sociales. Por otra parte, sospecho que su intencion es conservadora, y que tratan Vds. de reforzar la familia, tratando á los animales domésticos como hijos. A veces me inclino á creer si la metamorfosis ó el espiritismo ejercen influencias misteriosas en el ánimo de los socios. La verdad es, que para quien cree infundida

en los animales un alma racional, acaso la de un amigo difunto, debe ser escrupulo de conciencia no guardarles todo género de consideraciones. ¿Quién se atreve á dar morcilla á un perro en la duda de si fué antes un pariente próximo?

Por otra parte no creo que los socios tengan esas dudas; usted se manifiesta partidario del gato y del gorrion, que devoran ratones é insectos, dañinos para el hombre, pero altamente apreciados para la creacion. Luego la proteccion se reduce á los animales que son útiles; entonces, amigo mio, crea usted que las ventajas que reportan esos animales son sus mejores defensores: la vaca que constituye la riqueza del labrador, el ganado que da á vivir al arriero y los demás animales de que el hombre se sirve, tienen en sus dueños excelentes protectores, y no hay que creerlo de que ustedes se reunan para que sus procedimientos procuren conservarles, como no es preciso ninguna sociedad para que los caseros ca den de sus flecos. En cuanto á los animales libres ya tenemos la ley de raza y

vez, qué más extraño y prodigioso que ese admirable instinto infundido en su inteligencia craneo por la eterna sabiduría?

Largo tiempo habíamos de detenernos si á detallar fuéramos la copiosa enajenacion que surge del estudio de estas cosas y sus singulares instintos, locamente atribuidos por la incredulidad, la ignorancia y la malicia humana, á la mera casualidad ó á fortosas consecuencias de las leyes físicas generales de la materia. Pero no es ese nuestro objeto, sino únicamente consignar con la más posible concision, las costumbres é industria de ese laborioso insecto, emblema del trabajo y la constancia y el más útil, sin duda, al hombre por los diversos productos que en sus prodigiosos talleres le elabora: la cera y la miel. La cera, esa masa blanca y dúcil que ora es presida á usos médicos, industriales y artísticos, ora se quemá en los altares, como tributo rendido al Supremo Señor. La miel, ese néctar delicioso al paladar, y de profundas aplicaciones farmacéuticas; esa rica sustancia que transformada en dulce y regalado jugo en los nectarios de las flores, después de haber sido absorbida de la tierra, pasa á ser asimilada en el organismo del animal, describiéndose de tal suerte ese eterno círculo, esa transmigracion acósmica de la materia al recorrer los tres reinos naturales.

Vamos, pues, á reseñar los más resaltantes caracteres del insecto, ya que estos bastan para no confundirle con algun otro análogo.

II.

El naturalista sueco comprendió en su género *Apis* multitud de especies que, por ofrecer notabilísimas diferencias, ha sido preciso distribuir en distintas familias comprendidas hoy en el orden de los Himenópteros. Hállase entre ellas la de los *Apis*, llamados *Melíferos* por Latreille, cuyo género tipo, el género *Apis* y su especie *melifica* van á ocupar nuestra atencion.

La abeja es un insecto de metamorfosis completa, como en adelante veremos, de color uniformemente pardo-oscuro y con algunos pelos cortos y bermejos diminuídos en distintas partes de su cuerpo, cuadrangular el primer artejo de sus últimos tarsos ofrecen en su parte interna numerosos pelitos dispuestos en forma de cepillo, cuyo nombre toman y es su objeto recoger el polen de las flores que, hecho pequeñas bolitas, mediante su viscosa saliva, son retenidas en una pequeña depresion denominada *cestillo*, que existe en la parte inferior y externa del par último de patas.

Si creyéramos ley absoluta que besten dos seres diferentes de una especie para poder perpetuar la prole, nos reventaría de lo contrario el patente ejemplo que nos ofrecen estos insectos, quienes necesitan para aquel fin mayor concurrencia de individuos. Vémoslos, en efecto, reunirse en numerosas y perennes sociedades ó agrupaciones de individuos de tres linajes: machos ó zánganos, hembras fecundas y otras estériles llamadas antes neutras, por carecerlas exentas de sexo, y hoy más propiamente *obreras*, por alusion á sus costumbres.

Habíamos creído con Aristóteles, aun en aquel tiempo en que prevalecía la idea de la generacion espontánea de las abejas, que los zánganos poseían el sexo femenino y las obreras el papel de macho; pero Swammerdam estableció la verdad en este punto, merced á sus profundos estudios en anatomía íntima.

De las hembras fecundas constitúyese una, en madre, nombre que á nuestro juicio la correspondería mejor que el de *reina* que se les da, puesto que ningún mando ni gobierno ejercen, y si solo el cargo importante y exclusivamente suyo de la maternidad. Los zánganos son sus esposos, y las obreras seres indispensables que contribuyen armónicamente en union de los anteriores y de una especial manera, al fin de la reproduccion. En esta admirable reparticion de empleos, desempeñan los zánganos el de personas mantenedoras de la fecundidad de la hembra; pero no basta que esta facultad se halle asegurada: necesita la innumerable posteridad una idónea mansion donde albergarse, un alimento delicado con que nutrirse, y una serie, en fin, de solícitos cuidados que la protejan y defiendan de enemigos extraños; circunstancias propias de los padres en toda la escala animal, ménos en el grupo que nos ocupa, porque la abeja enjendradora, macho ó hembra, de tal exclusivo modo está consagrada á la funcion reproductora, que es inepta hasta para proporcionarse su propia alimentacion; pero las hembras imperfectas desempeñan esos accesorios papeles maternales, construyendo viviendas, proporcionando vivras y prodigiando las más tiernas atenciones á la nueva prole.

Con relacion á los diversos cargos que la naturaleza ha conferido á los distintos miembros de estas peregrinas comunidades, les ha dotado de facultades intuitivas particulares, de órganos determinados y aun de aspecto diferente. Al punto se reconoce la madre ó *reina* si se halla acostada sobre el abdomen, pues sus alas ap-



Fuente monumental en Barcelona.

puesta. Respecto á la supresion de las corridas de toros... sería conveniente; pero nunca en nombre de los animales, sino de la humanidad, por las desgracias que ocasionan.

Créalo usted, querido amigo; esa asociacion que considera un adelanto, no lo es y daña luego causa el notable perjuicio de hacer perder el tiempo á personas que, como usted, lo emplean con tanto fruto en tareas mucho más importantes. Soy siempre su afectísimo amigo,

José Fernández Becerra.

HISTORIA NATURAL.

LAS ABEJAS.

Caracteres.— Abejas madres, obreras y zánganos.— Costumbres.— Especies exóticas.— Cera y miel.

I.

La humanidad inteligente, alumbrada por el claro resplandor de la ciencia, inclina de continuo su altiva cerviz ante el portentoso espectáculo del

Génesis, y la humanidad ignorante, quemando en el fuego de la fe los velos de la ignorancia, prorrumpo tambien en espontáneos cánticos de admiracion y fervoroso entusiasmo ante cada una de las sublimes paginas de ese luminoso y grandioso libro que llamamos Creacion.

Mas no es preciso lanzar la inquieta mirada por las azules profundidades del éter donde la luz palpita en esas infinitas condensaciones de la materia denominadas soles; no es necesario buscar en el seno de las nubes el fulminante rayo; ni siquiera penetrar en el turbulento reino de los mares, ni contemplar sus montuosos catáctos ni sus eléctricas peces, terror del navegante, ni sus islas madreporitas, ni sus perlas y corales; nada de eso es preciso si queremos sorprender uno de los más bellos é incomparables misterios de la Creacion.

Llanta lo ha dicho: «La naturaleza hacer ver las mayores maravillas en las más pequeños objetos.»

¿Qué más pequeño á la verdad en dimensiones que el interesante y bullicioso insecto cuyo nombre encabeza este artículo? Pero, ¿qué más grande á la

habíanse presentado en Benabarre 17 mil...
Ayer se verificó el colacao de la bella señora...

La Agencia Valera nos remitió ayer los siguientes despachos:
BARCELONA 31.—El Diario de Barcelona publica el siguiente telegrama:

El general Martínez Campos dirigió la palabra al público desde el balcón, diciendo que daba las gracias por el recibimiento que se le había hecho...

El general Martínez Campos ha recibido las autoridades de Puigcerdá y algunas de Bourg-Madame.
Las calles de Puigcerdá estaban adornadas de coladuras, ramaje y arcos de triunfo.

Ayer se verificó el colacao de la bella señora doña María del Amparo Barrio, hija del excelentísimo Sr. D. Juan Manuel Barrio, ex-senador y capitán de navío, con nuestro particular amigo don José d'Estoup.

En la tarde del 23 revisó en Arriaga el general en jefe del ejército del Norte la fuerza de artillería existente en la división que se halla bajo su mando inmediato...

No ordenó diferentes movimientos en combates de frente, espaldas ganando y perdiendo terreno, desfilés por secciones, y, por último, en columna retirándose seguidamente.
Manifestó el general haber quedado muy satisfecho de la policía e instrucción, publicándolo así en la orden del día.

Ayer falleció en esta corte el brigadier don Manuel de Heredia e Ibounet.
Ayer se incendiaron los almacenes de la estación de Zamora. Las pérdidas de granos y harinas son de gran consideración.

El ayuntamiento ha acordado pasar á informe de su comisión de Hacienda un dictamen de la de policía urbana, proponiendo que no se apague á cierta hora de la noche parte del alumbrado público, en atención á que dentro del presupuesto aprobado por la junta municipal no existe crédito para este gasto.

La escuadra del Mediterráneo será reforzada en breve con el vapor Lepanto, y más adelante con un cañonero y el Vulcano.
Un batallón de Marina va á Cádiz y otro al Peñol, de los dos que se hallan en Cataluña, á relevar la guarnición de San Fernando y el batallón de Alcor.

El día 30 por la tarde salió el brigadier Golín á operaciones, regresando ayer á Tudela, habiendo rescatado á un liberal.
Al salir ayer el batallón provincial de Alcañá, una sesión de caballería de España y otra de Samsa, supo dicho jefe que cuatro compañías del noveno batallón navarro y algunos caballos se hallaban en Sanseverino, á cuyo punto se dirigió...

Rebasada la izquierda del enemigo por tres compañías, y cargado éste por la caballería y usulta, á cuyo frente iba el citado brigadier, se replazaron los carlistas á la derecha, avanzando entonces todas nuestras fuerzas. La artillería, con sus aceros dirigidos, apagó los fuegos del enemigo,

obligándole á refugiarse en lo más áspero de aquellos montes.
Nuestros hajes han sido de escasa consideración, al paso que las del enemigo han debido ser numerosas, porque hizo su retirada con lentitud.

El señor ministro de Hacienda firmó ayer los siguientes nombramientos:
D. José Padós, interventor de la aduana de Bilbao; D. Nicolás Alonso de Torres, jefe de la sección administrativa de Avila; D. Manuel Guzmán, oficial de la sección administrativa de Santander.

El coronel Ponce de León, á quien Doregany dió el mando de las fuerzas de Alvarez y Adelantado, después de marcharse éstas á Francia, parece que ha solicitado su ingreso desde la frontera, donde se halla. Esta jefe carlista ha sido siempre más partidario de la dinastía reinante que de D. Carlos, según dice La Correspondencia.

La Gaceta de hoy publicará las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la jubilación al presidente de Audiencia, cesante, D. Marcelino Rodríguez Arango.
Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios de guerra al mariscal de campo D. Tomás O'Ryan y Vaquez.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:
Norte.—Según participa el general en jefe, se le ha dicho han sido separados á Saboya 20 oficiales carlistas de los batallones alaveses por no inspirar confianza, y que el día 30 fusiló Pécule un sargento y un carlista por suponer trataban de presentarse, lo cual prueba que la desamposición sigue en el campo enemigo.

Según telegrama del brigadier Moreno Villar, una fuerte facción se presentó por sorpresa antes de amanecer en Agromunt, donde se hallaba el coronel Enríke con dos escuadrones y dos compañías de infantería; estas fuerzas, incluidas la caballería, que no tuvo tiempo de montar á caballo, resistieron en las casas, rechazando al enemigo y saliendo en su persecución. El brigadier citado, que estaba en Tarrega, y tenía la ma-

yor parte de su infantería en Cabra, salió con dos compañías de su brigada, otras dos de la guarnición, dos secciones de caballería y una de escuadras de montaña hacia Agromunt, encontrando al coronel Enríke á cuatro kilómetros del pueblo, siguiendo ambos la persecución.

El cambio del 3 por 100 interior continuó sostenido desde ayer tarde desde 15,55 á 15,70 al contado, con bastantes tomadores y vendedores á seguir mejorado.
A fin de mes se hizo hasta 15,90.

El exterior se cotizó ayer al fin, después de tantos días en que sólo había cambio nominal. Se hicieron operaciones á 15,50.
Los bonos del Tesoro quedaron á 53,65, y sin cotizar las corporaciones de las de segunda serie.

Desde ayer se publicará por el Colegio de corredores de comercio, y con arreglo al último reglamento puesto en vigor, otra cotización oficial á más de la que publica el Colegio de agencias, comprensiva de los cambios de todas las plazas del reino y del extranjero, acciones de Bancos, sociedades y toda clase de valores mercantiles.

LA LEYENDA DE SAN FRANCISCO.
MAGNÍFICO ESTUDIO
D. EMILIO CASTELAR,
COMENZARÁ A PUBLICARSE
EL GLOBO
DENTRO DE POCOS DIAS.

Según el Avenir, de Arras, el célebre capitán Boyton ha llegado á Boulogne, procedente de Inglaterra, donde ha hecho recientemente numerosos ensayos de su aparato.

POLLETIN.
EL VESTIDO BLANCO.
por
W. WILKIE COLLINS.
(Continuación.)
—Vamos á hablar de la nueva enfermera, mistress Michelson, me dijo el doctor.
—Como gustéis, caballero.
—Me dice que la ha traído de Londres la mujer de ese extranjero gordo que quiere á toda costa meterse en mis asuntos. Mistress Michelson, esa vieja gorda no es más que un charlatan.

derechos que tengo como director responsable del tratamiento. Sir Percival ha tenido que acceder á ella. Ahora bien, mistress Michelson, sé que puedo contar con vos, y os pido que observéis todo cuanto haga la enfermera durante los dos ó tres primeros días, con objeto de decidirosnos de que no dá á miss Halcombe más remedio que los míos.
—Encuentramos á mistress Rubelle á la ventana. Cuando la presenté á M. Dawson, ni las sospechosas miradas del doctor, ni sus preguntas apremiantes la turbaron en lo más mínimo. Le contestó con seriedad, al menos en lo concerniente á su profesión. Como ya tengo dicho, esto consistía, sin duda, en su carácter fuerte, más que en su audacia.

Glyde, que por su parte la espía tanto como yo, tampoco pudo descubrir nada. Nunca vi ninguna señal que indicara que los frascos de la botica hubieran sido falsificados; no vi nunca á mistress Rubelle dirigir la palabra al conde, ni al conde hablar con ella. Cuidaba á miss Halcombe con un celo y una discreción dignos de elogio.
Hijas justicia á quien la merezca, ya sea compatriota, ya extranjero, mi impetuosidad me obligó á reconocer el mérito de mistress Rubelle sin dudar muy poco comunicativa acerca de lo que la concernía; desista, sin resistencia alguna, los consejos que le daban las personas más acreditadas en la materia de cuidar á un enfermo; pero aparte de esto era una excelente enfermera, que jamás dió el menor motivo de queja á lady Glyde ni á M. Dawson.

había ya marchado, volviéndome hacia mí, me dijo:
—¡Oh! mistress Michelson, la situación de mi hermana me desgasta el alma, y no tengo un amigo á quien poder confiar. ¿Crees que M. Dawson se engaña? Esta mañana me ha dicho que no hay ningún peligro, no creyendo así que una consulta.
—Con todo el respeto que merece M. Dawson, le contesté yo, si estuviera en lugar vuestro, no olvidaría los consejos del señor conde...
—¡Las cosas así se dicen á sí misma;—Díjeme, ¿qué consejo?
Por lo que recuerdo, el conde permaneció lejos de Blackwater Park durante una semana.

